

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 119/19
Rivera, 30 de Abril del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

AVISO:

Se encuentra en Dependencia de Seccional Primera, para quien justifique su propiedad, los siguientes efectos: **una mochila marca Topper, una linterna color Amarillo y Negro, tres gorros color Negro, nueve camisetas marca Classic, una caja de dados Marca Kamasa, y herramientas varias.**

LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN:

En la mañana del 28/04/2019, momento en que un efectivo de Seccional Primera, circulaba por calle Faustino Carámbula, al llegar a la intersección con Avda. Sarandí, interviene a **un masculino de 19 años de edad**, el cual había agredido a su ex novia.

El masculino fue derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, para proseguir con las actuaciones.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga, y conducido ante la sede el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE LESIONES PERSONALES ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO CONTRA PERSONAS CON LA QUE HUBIERE TENIDO UNA RELACIÓN AFECTIVA DE ÍNDOLE SEXUAL.

SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 90 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1) RESIDIR EN LUGAR ESPECÍFICO;**
 - 2) NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA NI A SU DOMICILIO, TODO ELLO EN UN RADIO DE 500 METROS;**
 - 3) LA REALIZACIÓN DE 30 HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO;**
 - 4) PRESENTACIÓN A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.**
- LAS REFERIDAS CONDICIONES REGIRÁN POR EL PLAZO DE 90 DÍAS.**

AMP. COMUNICADO N°117/19 – HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado 27/04/2019, donde del galpón de un establecimiento ubicado en **Ruta 6 km 375**; hurtaron **4 cajas de Tubos, 1 amoladora de Block, 60 llaves de boca y estría, aproximadamente 150 litros de gas oil, 10 litros de nafta.**

En la jornada de ayer, efectivos de Seccional Octava, munidos en orden de detención, intervinieron a **un masculino de 28 años.**

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO, A LA PENA DE CINCO MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR".**

AMP. COMUNICADO N°115/19 – HURTO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido el 25/04/2019, donde de un comercio en **Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera**, hurtaron **seis baterías marca MOURA**; en la jornada de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, concurren a una finca en **calle Tupambae, Barrio Mandubí**, donde luego de una inspección **lograron recuperar 2 baterías.**

A posterior, munidos de orden de detención, procedieron a intervenir a **2 masculinos de 23 y 30 años respectivamente**, quienes permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Brigada Antidrogas conjuntamente con Seccional Quinta, G.R.T. y K9, munidos en orden de allanamiento, concurren a una finca en **calle Montevideo en Minas de Corrales**, donde lograron incautar **un recipiente de vidrio con tapa verde conteniendo marihuana, un envoltorio conteniendo semillas de marihuana, 2 envoltorios conteniendo marihuana, una planta de marihuana, un celular marca SAMSUNG, un celular marca LG modelo VERIZON, un celular marca Lg modelo Q6, 2 equinos, la suma de \$2.000 (pesos uruguayos dos mil), un automóvil marca FIAT matrícula IGQ7779, una moto marca YAMAHA, modelo XT matrícula FAF874, una moto marca VINCE matrícula FCR232, una moto marca YASUKI modelo SPALSH, 3 bicicletas, una desmalezadora, 5 garrafas de gas de 13 kg, una motosierra marca STIHL, una notebook marca TOSHIBA, una maquina de cortar pelo marca HAIR CHIPPER, un taladro marca TRAMONTINA, comestibles y ropas varias**; en el lugar se intervino a **un masculino de 27 años**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, efectivos del P.A.D.O. Concurrieron a un llamado 911 en **Avenida Italia frente al Estadio Atilio Paiva Olivera**, donde desconocidos estarían intentando ingresar a un trailer allí existente, una vez allí intervinieron a **2 masculinos de 18 y 21 años respectivamente**, quienes se encontraban forzando una pared de metal de dicho establecimiento.

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

HURTO:

En la jornada de ayer, hurtaron un **automóvil marca FIAT, modelo UNO, matrícula IDT7645 brasileña, color rojo**, el cual se encontraba estacionado en **calles Carlos Gardel y Veinticinco de Agosto**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron una **camioneta, marca NISSAN, modelo SD23, doble cabina, matrícula FRD4109**, que se encontraba estacionado en **calle Daniel Fernández Crespo, entre Florencio Sánchez y José Enrique Rodó**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca WINNER, modelo BIS PRO, matrícula FAD091, color negra**, que se encontraba estacionado en **calle Luis Alberto de Herrera y Brasil**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Barraca en calle Independencia, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **dos baterías marca Extrabat, de 75 y 135 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

Desde **Avda. Italia y calle Luis María Techera**, hurtaron **300 metros de cable de fibra óptica y 200 metros de cable de cobre**, propiedad de la Empresa ANTEL.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Tráiler, en **calles Faustino Carámbula y Avda. Sarandí**, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y comestibles varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un CAIF ubicado en **calle Julio Cesar Grauert, Barrio Bisio**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg y un candado**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.